

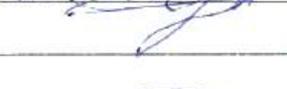
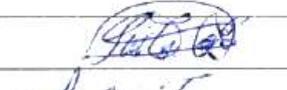
# COMPAÑÍA DE CARGA EN CAMIONETA LA LICTEÑITA S.A.

## ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS

En Licto, a los 27 días del mes de marzo del 2020, siendo las 10H00, se da inicio a la JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS con el objeto de discutir la aprobación de los Balances del ejercicio económico 2019, contando con la presencia del 100% socios de la compañía, en las oficinas ubicadas en Licto en las calles Sucre S/N y Primero de Mayo. Los socios por unanimidad aceptan el orden del día propuesto sin ninguna modificación.

Una vez expuesto y analizado los balances del año fiscal se aprueban por unanimidad. Sin tener más puntos a tratar en esta oportunidad, siendo las 10H30, se da por terminada la presente Junta de Socios. El señor Gerente agradece la asistencia de los otros socios y declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo actuado firman:

Alcoser Banda Julio Enrique	
Balla Tene Vicente Absalon	
Banda Damián Manuel Mesias	
Bonifaz Choca Gustavo Heriberto	
Castro Osvaldo	
Cayan Velastegui Edgar Patricio	
Cayan Miranda Ignacio	
Guashpa Quinte Francisco	
Naula Ortiz Cesar	
Sona Inca Manuel Trinidad	
Yupa Socay Luis Alberto	
Yambay Luis	

Sr. Gustavo Bonifaz  
PRESIDENTE



Sr. Julio Alcoser  
GERENTE



Sr. Castro Osvaldo  
SECRETARIO

